



PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

1° Taller - Marzo 2024

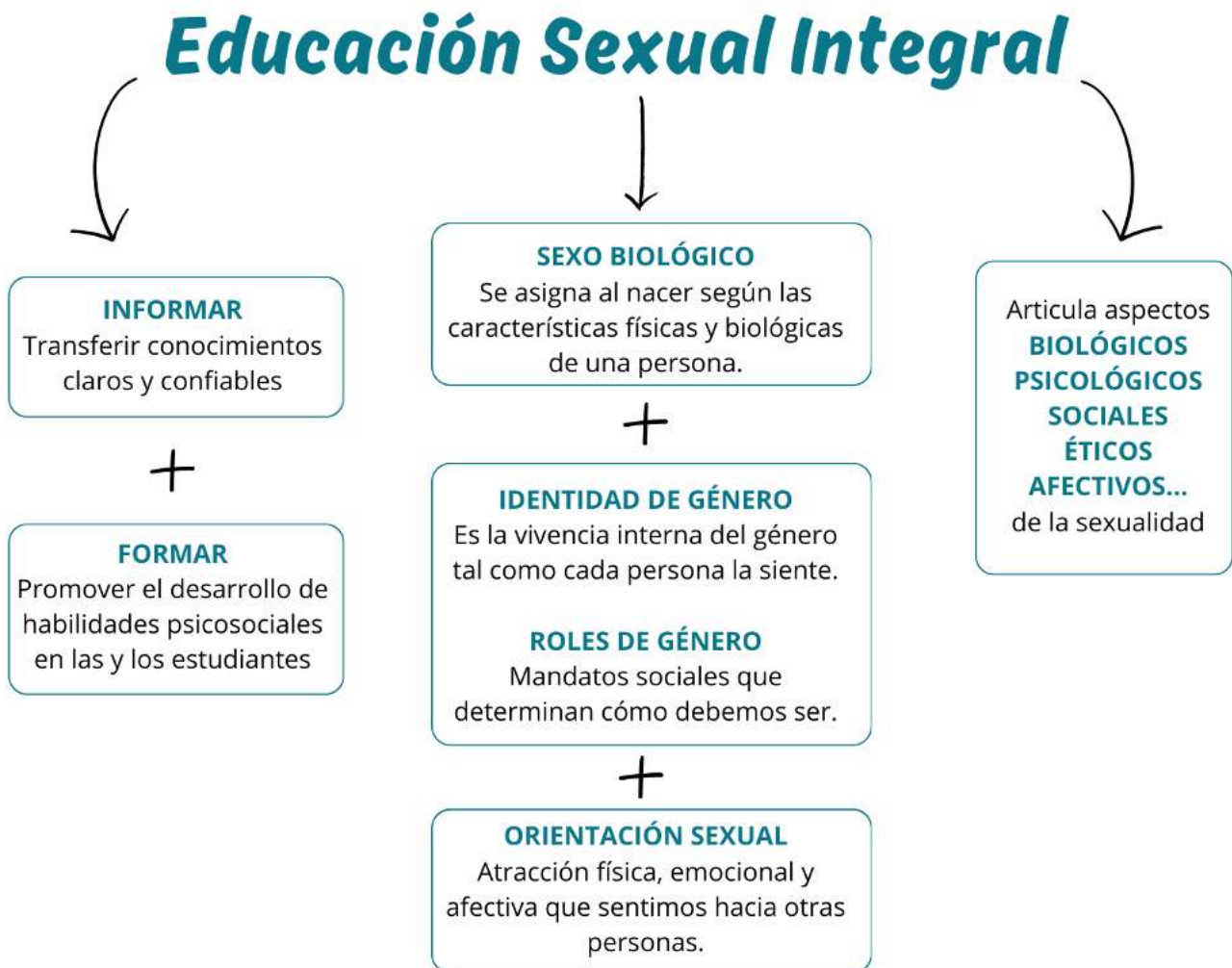
¿QUÉ ES LA ESI?

1- Preguntas disparadoras:

Como punto de partida, les haremos las siguientes preguntas a las y los estudiantes de todos los cursos... ¿Qué es la ESI para ustedes? ¿Qué temas estudiados en el cole piensan que se corresponden con los contenidos que trabaja la ESI? ¿Conocen la Ley 26.150?

2- Reconociendo la ESI:

A continuación, realizaremos el siguiente esquema en la pizarra para reconocer entre todos el verdadero significado de la ESI.



3- Ley 26.150 y Programa Nacional de Educación Sexual Integral

Finalmente, leeremos el siguiente material con todo el grupo clase y realizaremos una puesta en común. Se espera que las y los estudiantes amplíen su mirada sobre el alcance de la ESI y reconozcan la importancia de su abordaje en todos los cursos y espacios curriculares.

La **Educación Sexual Integral** constituye un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que comprende contenidos de distintas áreas curriculares, adecuados a las edades y etapas de desarrollo de las personas. La propuesta pedagógica de la ESI aborda los conceptos de manera transversal y en espacios específicos. Incluye el desarrollo de saberes y habilidades sobre **los cinco ejes conceptuales** en los que se trabaja: *el cuidado del propio cuerpo; la valoración de las emociones y de los sentimientos en las relaciones interpersonales; el reconocimiento de la perspectiva de género; el respeto de la diversidad; y el ejercicio de los derechos concernientes a la sexualidad.* Además, promueve el trabajo articulado con centros de salud, organizaciones sociales y familias.

La **Ley N° 26.150**, sancionada en el año 2006, creó el **Programa Nacional de Educación Sexual Integral** con el propósito de garantizar el derecho a la educación sexual desde el jardín de infantes hasta la secundaria en todas las escuelas públicas y privadas del país. La ley tiene una base científica, con enfoque de derechos humanos e igualdad de género.

Objetivos

- Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas.
- Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral.
- Promover actitudes responsables ante la sexualidad.
- Prevenir los problemas relacionados con la salud, en general, y la salud sexual y reproductiva, en particular.
- Procurar igualdad de trato y oportunidades para todas las identidades de género y orientaciones sexuales de las personas.

El Proyecto Institucional ESI promueve...



- El reconocimiento de los derechos y responsabilidades.
- Aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.
- La adquisición de competencias relacionadas con la prevención de cualquier forma de vulneración de los derechos.
- El fortalecimiento de conductas de cuidado personal y colectivo de la salud en general, y la salud sexual y reproductiva en particular.
- El desarrollo de habilidades psicosociales, como la expresión de sentimientos y afectos, resolución de conflictos, etc.
- Una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.

ESI

